



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL PROFESIONAL TÉCNICO
PERIODO ACADÉMICO 2024-II / SEDE CENTRAL Y FILIALES DE CUSCO Y LAMBAYEQUE

CRONOGRAMA ACADÉMICO

N°	ACTIVIDADES	PERIODO ACADÉMICO 2024 - II
1	PROCESO DE ADMISION	DEL 31 DE MARZO AL 13 DE AGOSTO 2024
2	MATRÍCULA / REGISTRO DE ASIGNATURAS INGRESANTES	DEL 31 DE MARZO AL 13 DE AGOSTO 2024
3	MATRÍCULA / REGISTRO DE ASIGNATURAS ESTUDIANTES DEL II AL VI CICLO	DEL 22 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO 2024
4	MATRÍCULA/ REGISTRO EXTEMPORANEO DEL II AL VI CICLO	DEL 12 AL 16 DE AGOSTO 2024
5	RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA	DEL 12 AL 16 DE AGOSTO 2024
6	PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REINCORPORACIÓN Y TRASLADOS	DEL06 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2024
7	INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	19 DE AGOSTO DE 2024
8	SEMANA DE VIAJES DE ESTUDIO	DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE 2024
9	EVALUACIÓN FINAL	DEL 02 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2024
10	FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	07 DE DICIEMBRE DE 2024
11	RECLAMO DE NOTAS DE EVALUACIÓN FINAL	10 DE DICIEMBRE DE 2024
12	TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE REZAGADOS FINAL	11 DE DICIEMBRE DE 2024
13	REZAGADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	12 DE DICIEMBRE DE 2024
14	TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2024
15	EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2024
16	PUBLICACIÓN DE NOTAS	17 DE DICIEMBRE DE 2024
17	EMISIÓN DE ACTAS	18 DE DICIEMBRE DE 2024
18	CIERRE DEL PERIODO ACADÉMICO	19 DE DICIEMBRE DE 2024
19	TRÁMITE PARA EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLÉS PROGRAMADO	DEL 01 AL 19 DE JULIO DE 2024
20	EXAMEN DE SUFICIENCIA DE INGLES PROGRAMADO	25 DE JULIO DE 2024
21	TRÁMITE PARA EXAMEN DE SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO PROGRAMADO	DEL 01 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2024
22	EXAMEN DE SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO PROGRAMADO	23 DE AGOSTO DE 2024
(*)	En el Periodo Académico 2024-I y 2024-II en la sede Central y filiales de Cusco y Lambayeque se estarán aperturando los siguientes Ciclos:I, II, III, IV, V Y VI para los Programas de Estudio de Administración Hotelera, Administración Turística, Guía Oficial de Turismo, y Gastronomía Peruana e Internacional	
(**)	El estudiante podrá solicitar rendir el examen de suficiencia de Inglés fuera de la fecha programada (Examen de Suficiencia de Inglés Extemporáneo), debiendo abonar por este servicio lo establecido en el Texto Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE).	
(***)	El estudiante podrá solicitar rendir el examen de segundo idioma extranjero fuera de la fecha programada (Examen de Segundo Idioma Extranjero Extemporáneo), debiendo abonar por este servicio lo establecido en el Texto Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE).	
(****)	Las fechas de matrícula extemporánea también aplican para las reincorporaciones o traslados.	